

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 295**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2020**

**Extracto:**

**BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO  
DE INTERÉS PROVINCIAL EL RETRATO " AMANECER EN LA  
BAHÍA DE USHUAIA".**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
01 SEP 2020	
MESA DE ENTRADA	
N° 295	Hs. 1120
FIRMA: <i>[Firma]</i>	



Ushuaia, 5 de Agosto de 2020.

### Fundamentos

Señora Presidente:

Hemos tomado conocimiento de un trabajo fotográfico presentado en el torneo online "@ArgentinosxArgentina" que resultó ganador del primer puesto una impactante foto del amanecer fueguino, obra de **Ariel Contreras**, reconocido paisajista de nuestra ciudad.

El torneo de referencia fue organizado por la cuenta de Instagram, cuyos fundadores y administradores de esta comunidad, señores Sebastián Coria y Ángel De Olivera, decidieron organizar con amplia difusión, el torneo "Nuestra Argentina en Fotos", espacio virtual que concentra una comunidad que actualmente cuenta con más de 7300 mil viajeros y fotógrafos argentinos quienes día a día comparten experiencias turísticas y vivencias personales dando trayectoria a todos los rincones de nuestro país.

En la competencia participaron cuatro artistas de cada provincia, totalizando noventa y dos fotógrafos tanto profesionales como aficionados, entre los cuales surgió como ganador con una impactante obra fotográfica inspirada en la belleza que retrata un atardecer fueguino, nuestro vecino Ariel Elías Contreras, DNI 27.354.587, de 41 años de edad.

En una nota periodística Ariel expresa textualmente: "Soy nacido en Berazategui, provincia de Buenos Aires, pero a mis 15 años llegue a la isla con mi familia. Fue lo que soñé desde muy chico porque ya había visitado a Ushuaia en el año 1982 con 3 años. Vivir entre montañas me fascina, no dejó de mirarlas ningún día, no dejó de asombrarme de la belleza del lugar, lo disfruto siempre que tengo tiempo, tanto en bicicleta, caminatas o yendo en auto a los lugares preferidos míos. Hace seis años que comencé a retratar los amaneceres y atardeceres, y sentí que la conexión con la naturaleza era lo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
Movimiento Popular Fueguino




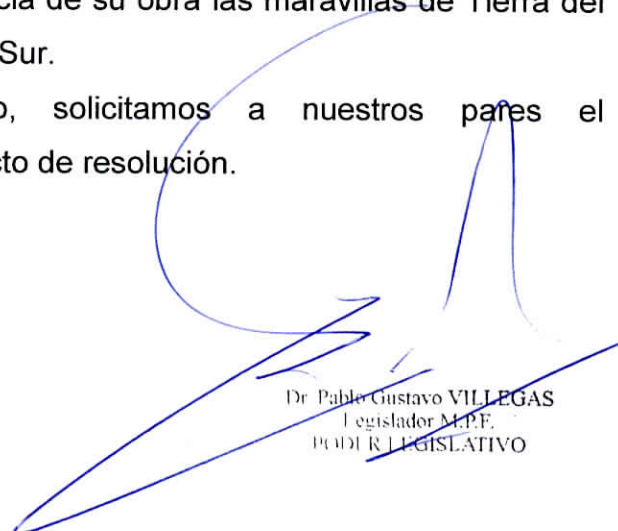
mío. Luego hice un curso de fotografía y no solo quería sacar a los paisajes, también retratos de momentos muy especiales en la vida de las personas. Soy Fotógrafo paisajista por naturaleza e inspiración. Vi una propuesta muy interesante en las redes sociales, de representar a la Argentina en una sola foto y decidí intentarlo. Elegir una foto fue difícil pero no me falló la intuición. Opté por una foto muy reciente de un amanecer de junio con la compañía de un colega, quien está retratado sacando una foto”.

Desde el Bloque del Movimiento Popular Fueguino creemos necesario promover el esfuerzo y compromiso para con nuestra Provincia porque entendemos que cada fueguino que difunda los valores locales se convierte en embajador de nuestra tierra.

La declaración de Interés Provincial del retrato “Amanecer en la Bahía de Ushuaia” de Ariel Elías Contreras es un pequeño reconocimiento que contribuiría a darle difusión a su trabajo e instarlo a continuar difundiendo con la excelencia de su obra las maravillas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

  
**Damián LOFFLER**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino



*Damián Löffler*  
**Damián LÖFFLER**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

*Dr. Pablo Gustavo Villegas*  
**Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS**  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el retrato "Amanecer en la Bahía de Ushuaia" obra fotográfica del señor Ariel Elías CONTRERAS, ganadora del primer premio a nivel nacional en el torneo online @ArgentinosxArgentina.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**Damián LÖFFLER**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS**  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO